



VII CONCURSO NACIONAL DE RESIDENTES DE REUMATOLOGÍA FECHA 28 Y 29 de Setiembre de 2020

El Concurso Nacional de Residentes tendrá dos modalidades o categorías de participación:

- 1.- Fotografía clínica diagnóstica.
- 2.- Reporte de Casos Clínicos.

Los participantes serán médicos residentes de reumatología en Perú ó egresados del programa de residentado de reumatología con una antigüedad no mayor de 1 año a la realización del Concurso.

“CONCURSO FOTOGRAFÍA CLÍNICA DIAGNOSTICA”

REQUISITOS:

- Fotografía a color o blanco y negro.
- Remitir la fotografía impresa en tamaño jumbo y en versión electrónica formato jpg (CD y/o USB) en un sobre sellado dirigido a “Concurso de Fotografía Clínica, “Concurso de Residentes”.
- Debe incluir una breve descripción clínica del caso a presentarse.
- Se remitirán 2 sobres:
El primero con la foto información descriptiva y el seudónimo
El segundo con los autores, seudónimo e institución.
- Fecha límite de entrega: 05 Setiembre 2020

Al remitir su fotografía está autorizando a la Sociedad Peruana de Reumatología a publicar la foto o imagen en la Galería de Imágenes de la Revista Peruana de Reumatología.

JURADO:

- **Junta Directiva**
- **Jefes de Servicio de Reumatología a nivel Nacional**
- **Presidentes de capítulos involucrados**
- **Profesores Extranjeros Invitados**
- **Comité Científico.**

PRESIDIRÁ EL JURADO EL PROFESOR EXTRANJERO ELEGIDO POR EL JURADO JUNTO CON LA PRESIDENTE DE LA SPR

“CONCURSO CASO CLINICO”

El reporte de “Caso Clínico” deberá estar relacionado con el campo de la reumatología y/o la pandemia COVID 19 en reumatología. Los Autores serán Médicos residentes de reumatología, con la tutoría de uno o más médicos asistentes del servicio donde están realizando su formación.

La presentación del Caso Clínico debe cumplir con los parámetros internacionales que permitan su posterior publicación.

Se recomienda que el caso clínico a presentar debe constar de lo siguiente:

- Motivo de consulta
- Antecedentes personales y familiares de interés
- Desarrollo del caso: anamnesis, exploración clínica, resultados de pruebas diagnósticas, tratamiento y evolución.



Bases de presentación de reporte de casos Clínicos:

- El caso clínico deberá ser original (sin presentación o publicación previa).
- Podrán participar todos los médicos residentes de reumatología del país ó egresados como máximo de 1 año previo.
- No hay número máximo de médicos firmantes por cada Reporte de Caso Clínico, tener en cuenta que el primer firmante es el Autor principal.
- Todos los firmantes tendrán que ser médicos residentes de reumatología y uno o más médicos asistentes del servicio donde se realiza la formación.
- La participación en el concurso implica la aceptación íntegra por parte de los autores, de las bases del concurso.
- Los autores al participar en el concurso dan su consentimiento expreso de cesión de sus derechos de reproducción, publicación y distribución a la SPR, de modo que reporte de casos no podrán ser reproducidos en parte o en su totalidad sin el permiso escrito de la Junta Directiva y el Comité de publicaciones de la SPR.
- El Autor principal, en nombre de todos los autores garantizará que el caso sea original y no haya sido publicado previamente.
- El reporte de Caso Clínico deberá ajustarse a las siguientes normas Editoriales.
- Los Reportes de Casos Clínicos serán remitidos en formato digital de la siguiente manera:
 - Formato A-4 (2212 x 297 mm), con márgenes de al menos 25 mm
 - Fuente utilizada será Times New Román a tamaño de 10 pt, interlineado sencillo y los párrafos justificados.
 - Las páginas se numerarán en el ángulo superior o inferior derecho de cada página y no se introducirán saltos de páginas, se utilizarán intros para la subdivisión del trabajo. d. Cada epígrafe del manuscrito debe seguir el siguiente orden:

Página del título:

- a) Título del Reporte de Caso Clínico, que será conciso, pero informativo.
- b) Nombre y dos apellidos de cada autor, acompañados de su filiación al servicio que representan.
- c) Nombre del servicio(s) y la institución o instituciones a los que se deba atribuir el trabajo.
- d) Declaraciones de descargo de responsabilidad, si las hay.
- e) Nombre y dirección electrónica con al que se la enviara la información correspondiente a la presentación del caso clínico
- f) Origen del apoyo recibido en forma de subvenciones, equipo o medicamentos, en caso de que las hubiera.

Segunda página:

Se incluirá un resumen que será de un máximo de 150 palabras, y por lo menos tres palabras clave obtenidas de Medline (disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/meshbrowser.cgi>).

Las siguientes páginas:

- Se incluirá el texto, recomendando su redacción en forma impersonal.
- La redacción ha de permitir una asimilación óptima y fácil de sus contenidos e identificar los aspectos más relevantes del caso clínico.
- En el caso de usar siglas, estas han de ser definidas al principio del texto.
- Para facilitar la lectura se aconseja dividir en apartados con los subtítulos correspondientes:
"Introducción " Descripción del caso clínico: anamnesis, exploración física, pruebas complementarias, diagnóstico, tratamiento y evolución. "Discusión"



En relación con la Bibliografía. Se seguirán las recomendaciones de Vancouver. Se citarán hasta un máximo de 20 citas bibliográficas, que aparecerán en el texto con número superíndice, arábigos y correlativos y estarán recogidas al final del texto por orden de aparición en el mismo. Se pueden mencionarse artículos “En prensa”.

JURADO:

- **Junta Directiva**
- **Presidentes de Filiales de Reumatología.**
- **Presidentes de Capítulos Involucrados.**
- **Profesores Extranjeros Invitados**

PRESIDIRÁ EL JURADO EL PROFESOR EXTRANJERO ELEGIDO POR EL JURADO JUNTO CON LA PRESIDENTE DE LA SPR

Ficha de Evaluación de Reportes de Casos

- **Nombre del Autor:**
- **Servicio de formación:**
- **Fecha del Reporte de Caso:**

ÍTEM A EVALUAR:

- **Calidad de la presentación: (1 a 4 puntos) ortografía y gramática correcta, claridad ,orden, datos suficientes y adecuados, tratamiento detallado, consecuencias**
- **Originalidad y Relevancia del caso: (1 a 4 puntos) interés justificación, aporta alguna innovación**
- **Manejo y resolución especializada : (1 a 3 puntos)**
- **Documentación del caso estudios realizados. bibliografía actualizada : (1 a 4 puntos)**
- **Calidad de la discusión clínica: (1 a 5 puntos)**

Sumatoria: Calificación Final: _____

Premio Categoría Foto Clínica Diagnóstica:

- **Diploma de Reconocimiento**
- **Dispositivo Digital con cámara.**

Premio Categoría Reporte de Caso Clínico:

- **Diploma de Reconocimiento**
- **Laptop**

Junta Directiva 2019-2020
Sociedad Peruana de Reumatología